

RV: Memorial aportando oficio 0421 debidamente radicado ante EPS Sanitas - Keralty
No. Proceso: 110014003060-2021-00150-00 // E-111-2

Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Lun 11/03/2024 10:34

Para: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>
CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>

17831

GUSTAVO ALBERTO HERRERA
ÁVILA

DIRECTOR GENERAL

ÁREA DIRECCIÓN GENERAL

+57 3155776200 - 602 6594075

gherrera@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Gina Paola Garcia Quintero <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: lunes, 11 de marzo de 2024 10:28

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: Memorial aportando oficio 0421 debidamente radicado ante EPS Sanitas - Keralty No. Proceso: 110014003060-2021-00150-00 // E-111-2

SINIESTRO

APLICATIVO

74481664

51923

Buen día,

Remito para su conocimiento y tramite.

Cordialmente,

Gina Paola Garcia Quintero

Abogada Senior Procesos judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

☎ (316) 0246295

✉ Gina.Garcia@allianz.co



De: Maria Tatiana Diaz Montenegro <maria.diazm@allianz.co>

Enviado el: miércoles, 6 de marzo de 2024 12:28 p. m.

Para: Gina Paola Garcia Quintero <gina.garcia@allianz.co>

Asunto: RV: Memorial aportando oficio 0421 debidamente radicado ante EPS Sanitas - Keralty No. Proceso: 110014003060-2021-00150-00 // E-111-2

Internal

Ginis de autos.

Cordialmente

María Tatiana Díaz Montenegro

Abogada Senior Procesos judiciales P&C y vida.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

☎ (316) 0242486

✉ maria.diazm@allianz.co



De: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Enviado el: jueves, 29 de febrero de 2024 11:05 a. m.

Para: Maria Tatiana Díaz Montenegro <maria.diazm@allianz.co>

Asunto: RV: Memorial aportando oficio 0421 debidamente radicado ante EPS Sanitas - Keralty No. Proceso: 110014003060-2021-00150-00 // E-111-2

Bogotá.

De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: jueves, 29 de febrero de 2024 8:34 a. m.

Para: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Asunto: RV: Memorial aportando oficio 0421 debidamente radicado ante EPS Sanitas - Keralty No. Proceso: 110014003060-2021-00150-00 // E-111-2

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,

Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.

Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica

Allianz Colombia - Bogotá.

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Soluciones Jurídicas y Compañía S.A.S. <solucionesjuridicas@soljuridica.com>

Enviado el: miércoles, 28 de febrero de 2024 16:11

Para: Juzgado 42 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C.

<j42pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Asunto: Memorial aportando oficio 0421 debidamente radicado ante EPS Sanitas - Keralty No. Proceso: 110014003060-2021-00150-00 // E-111-2

Señor (a)

Juzgado Cuarenta y Dos (42) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.

E. S. D.

Referencia. **Proceso:** No. 110014003060-2021-00150-00

De: Jefferson Felipe Roman Quintero - María Alejandra Cipagauta Garzón

Contra: Jaime Alexander Rubio Vanegas - Angela Patricia Forero - Allianz Seguros S.A.

Jairo Alfonso Acosta Aguilar, como apoderado de la parte actora, y de acuerdo con la ley 2213, me permito informar que para todos los efectos el correo de notificación para cualquier diligencia u providencia es: solucionesjuridicas@soljuridica.com y teléfono: **3102212525**, mismo que reposa en el registro nacional de abogados del Consejo Superior de la Judicatura.

A fin de dar cumplimiento al artículo 78 numeral 14 de C.G. del P. el presente escrito se copia a las partes del proceso.

Así mismo, con fundamento en lo previsto en la ley 2213 del 2022, por medio del presente y de manera respetuosa adjunto envío memorial formato Pdf conforme a los lineamientos de la digitalización del proceso judicial, a fin de que haga parte dentro del expediente de la referencia.

Cordialmente,

Jairo Alfonso Acosta Aguilar
C. C. 5.880.328 de Chaparral
T. P. 29.632 del C. S. de la J.
Teléfono: 3102212525
Correo electrónico: solucionesjuridicas@soljuridica.com

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
